

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 11H00, en la oficina de la Compañía, ubicada en Luque # 204 y Pedro Carbo, se reúnen el señor Santiago Arosemena Salem y la señora Zoila Leticia Salem Dáger, quienes conforman la totalidad del capital social y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1.- analizar el ejercicio económico 2016.

Preside la reunión la señora Zoila Leticia Salem Dáger, y actúa como secretario el señor Carlos Julio Arosemena Salem, con total presencia de los accionistas se da comienzo a la sesión; el Presidente de la sesión y accionista de la empresa manifiesta que la utilidad obtenida de \$ 523,53, es aceptable y se irá mejorando ese resultado obtenido en la empresa durante el ejercicio 2017.

Luego interviene el señor accionista de la empresa Santiago Arosemena, y manifiesta que los resultados obtenidos durante el año 2016, son producto de negociaciones realizadas, y debido a la crisis económica que atraviesa el país, no son los mejores y que en todo caso, seguirá apoyando en todas las actividades que se lleven a cabo para lograr mejoras y el crecimiento de la Empresa.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionista resuelve que se colaborará con todo lo que resuelva el representante legal de la Compañía para el bienestar de la misma.



Zoila Leticia Salem Dáger
C.I.# 0902224054
Presidente



Santiago Arosemena Salem
C.I.# 0908794217
Secretario